Guayaquil, 30 de abril del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MARLUCIA C.A.
Ciudad.-



Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al ART. 298 de la Ley de Compañías y a los estatutos establecidos, presento a vuestra consideración las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2007.

La empresa dedicada a construcciones varias, durante el año 2007 cumplió los objetivos planteados, en cuanto a proyectos en curso, ejecutándose unos en su totalidad y otros pendientes de concluir en el año siguiente. Durante este año se presentaron proyectos varios bajo el sistema de construcción de Precio Unitario Fijo. Los proyectos fueron manejados cumpliendo con todas las especificaciones técnicas necesarias y en el tiempo que ha requerido cada una de las obras terminadas, contando con los recursos humanos indispensables con un adecuado nivel de preparación.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas en su totalidad, no encontrándose pendiente ningún trámite societario de la Compañía al cierre del ejercicio fiscal 2007.

Las operaciones administrativas fueron de absoluta normalidad, sin que tengamos problema alguno en la prestación de nuestro servicio, manejándose las operaciones de una manera eficiente. En cuanto a lo laboral se manejó en base a las disposiciones establecidas, sin tener ningún inconveniente legal.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es saludable, tenemos activos totales que cubren nuestras obligaciones con terceros, instituciones bancarias y accionistas sin problema alguno, situación similar a la del año precedente. Los activos totales tuvieron un incremento del 3.89% respecto al año anterior, las obligaciones con terceros se incrementaron en 4.43% y las obligaciones con accionistas en un 2.98%, por lo que las variaciones han sido pequeñas. El apalancamiento de la empresa, respecto al año anterior, se encuentra principalmente en obligaciones con proveedores.

En cuanto a los resultados las operaciones del año terminaron con una utilidad de US\$ 33,668.40 antes de impuestos y apropiación de reservas, un 65.08% menor respecto al año anterior. Se recomienda a la Junta General repartir las utilidades entre sus accionistas que ascienden al valor de US\$ 9,158.35 junto con las utilidades no distribuidas de años anteriores.

En cuanto a las políticas y estrategias de la empresa la administración esta planteando nuevas líneas de negocios para la construcción.

Cuando ha sido el caso se ha cumplido con todas las normas y regulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Para su conocimiento y aprobación pongo a consideración el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2007, los cuales demuestran la situación económica de la compañía y que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,
INMOBILIARIA MARLUCIA C.A.

CESAR RODKIGUEZ B., Ing,

Gerente General